Outlook | Buscar | Reunirse ahora | Juzgado 06 Admin...

Mensaje nuevo | Eliminar | Archivo | No deseado | Limpiar | Mover a | Categorizar | Posponer | Deshacer

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de entrada 809
- Borradores 384
- Elementos enviados
- Elementos elimina... 265
- Correo no deseado
- Archivo
- Notas
- Chats
- Conversation History
- Emailed Contacts
- Fuentes RSS
- Infected Items
- SALIDA
- Carpeta nueva

Archivo local:Juzgado ...

Grupos

Bandeja de entrada | Filtrar

postmaster@defensajuridica.gov.co; po...
> 2018-00066 NOTIFICACI... (4) 3:37 PM
El mensaje se entregó a los siguientes de...

postmaster@fiscalia.gov.co; Microsoft O...
> 2017-00184 NOTIFICACION S... 3:32 PM
El mensaje se entregó a los siguientes de...

postmaster@outlook.com
> 2021-00152 ESTADO 72 DE 0... 3:27 PM
El mensaje se entregó a los siguientes de...

postmaster@outlook.com
> 2020-00030 ESTADO 72 DE 0... 3:25 PM
El mensaje se entregó a los siguientes de...

postmaster@fiduprevisora.com.co; post...
> 2019-00277 ESTADO 72 DE 0... 3:22 PM
El mensaje se entregó a los siguientes de...

Microsoft Outlook; postmaster@procura...
> 2019-00174 ESTADO 72 DE 0... 3:17 PM
No se pudo entregar a estos destinatario...

postmaster@procuraduria.gov.co; Proce...
> 2018-00290 ESTADO 72 DE 0... 3:14 PM
El mensaje se entregó a los siguientes de...

postmaster@procuraduria.gov.co; postm...
> 2018-00272 ESTADO 72 DE 0... 3:10 PM
El mensaje se entregó a los siguientes de...

contactomme@minenergia.gov.co
MINENERGIA: Correo enviado r... 1:04 PM
Estimado Ciudadano Hemos recibido su ...

postmaster@procuraduria.gov.co; postm...
> 2018-00177 ESTADO 72 DE ... 11:46 AM
El mensaje se entregó a los siguientes de...
2018-00177 Res...

postmaster@ani.gov.co; postmaster@pr...
> 2018-00149 ESTGADO 72 D... 11:42 AM
El mensaje se entregó a los siguientes de...
2018-00149 Res...

postmaster@outlook.com; postmaster@...
> 2018-00001 ESTADO 72 DE ... 11:33 AM
El mensaje se entregó a los siguientes de...
2018-00001 Ap... +1

Microsoft Outlook; postmaster@fiscalia....
> 2017-00340 ESTADO 72 DE ... 11:26 AM
El mensaje se entregó a los siguientes de...
2017-00340 Re...

Procesos Judiciales; postmaster@o...
> 2016-00202 ESTADO 72 DE ... 10:54 AM
Notificación de Radicado Su solicitud ha ...
2016-00202 Res...

postmaster@outlook.com; Microsoft Out...
> 20117-00128 copias 10:40 AM
El mensaje se entregó a los siguientes de...

postmaster@outlook.com
> 2016-00340 y 3016-00347 10:39 AM
El mensaje se entregó a los siguientes de...
02SolicitudCorr... +1

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Pop...
> 2016-00346-00 NOTIFICACI... 10:36 AM
POPAYAN 03 AGOSTO 2021 SEÑORES JU...

postmaster@defensajuridica.gov.co; Pro...
> 2017-00307 ESTADO 72 DE ... 10:02 AM
El mensaje se entregó a los siguientes de...
2017-00307 Aut... +1

2018-00066 NOTIFICACION SENTENCIA

5

postmaster@defensajuridica.gov.co
Vie 3/09/2021 3:37 PM
Para: postmaster@defensajuridica.gov.co

2018-00066 NOTIFICACI...
59 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

Asunto: 2018-00066 NOTIFICACION SENTENCIA

Responder | Reenviar

postmaster@procuraduria.gov.co
Vie 3/09/2021 3:37 PM
Para: postmaster@procuraduria.gov.co

2018-00066 NOTIFICACI...
53 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Andrea Maria Orozco Caicedo

Asunto: 2018-00066 NOTIFICACION SENTENCIA

postmaster@outlook.com
Vie 3/09/2021 3:37 PM
Para: postmaster@outlook.com

2018-00066 NOTIFICACI...
54 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

mdnpopayan@hotmail.com

Asunto: 2018-00066 NOTIFICACION SENTENCIA

Procesos Nacionales <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>
Vie 3/09/2021 3:37 PM
Para: Juzgado 06 Administrativo - Cauca - Popayan

Bogotá D. C.

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado acredita por este medio la recepción de su correo enviado a la cuenta procesosnacionales@defensajuridica.gov.co. Se advierte que la información contenida en el mismo será verificada por el área encargada.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 806 del 4 de junio de 2020 y Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012).

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

t: +57 (1) 2 55 89 55

t: +57 (1) 2 55 89 33

D: Cr 7 # 75 – 66 Bogotá – Colombia

www.defensajuridica.gov.co

i:cid:image001.jpg@01D685BA.C462F840
i:cid:image002.jpg@01D685BA.C462F840

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

Confidential - The content of this message is confidential, and is for the exclusive use of the person or persons to which it is addressed. If you receive this message in error, please immediately delete it and all copies of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender.

Microsoft Outlook
Vie 3/09/2021 3:37 PM
Para: Laureano Gomez Monsalve <laureanogm2@yahoo.com.co>

2018-00066 NOTIFICACI...
40 KB

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Laureano Gomez Monsalve (laureanogm2@yahoo.com.co)

Asunto: 2018-00066 NOTIFICACION SENTENCIA

Juzgado 06 Administrativo - Cauca - Popayan
Vie 3/09/2021 3:37 PM
Para: Andrea Maria Orozco Caicedo; Laureano Gomez Monsalve <laureanogm2@yahoo.com.co>; Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co; mdnpopayan@hotmail.com; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

150 Sentencia 2018-000...
1 MB

NOTIFICACIÓN SENTENCIA No. 150 DE 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021

RADICACION	**2018-00066**
DEMANDANTE	**OVIDEO CAMPOS PABONY**
DEMANDADO	**NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL**
MEDIO DE CONTROL	**NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DEERECHO**

Conforme el artículo 203 de la ley 1437 de 2011 se notifica personalmente la sentencia No. 150 de 02 de septiembre de 2021, para tal efecto se remite sentencia en formato pdf.

Se presumirá que el destinatario ha recibido la notificación cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario al mensaje.

atentamente,

HEIDY ALEJANDRA PEREZ C.
Secretaria